

806 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 188
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAURICIO VERGARA MONTECINOS Rut 014059595-0
La Cantidad de \$ 729,005 SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CINCO PESOS
Correspondiente a CANCELACION DE 2 VIATICOS AL 40% Y 4 VIATICOS AL 100% POR VIAJAR A
ARGENTINA CON EL SR.ALCALDE POR CONVENIO PARA QUE ESTUDIEN ALUMNOS
CHILENOS EN ESE PAIS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	484	28/02/2014	729,005

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :87

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		729,005
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	729,005	
Totales		729,005	729,005

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 2107.....; FECHA 28/08/14..... CHEQUE N° 9720.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	729,005	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		729,005
Totales		729,005	729,005

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARIAS
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNA
OSÉ RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 277
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAURICIO VERGARA MONTECINOS Rut 014059595-0
La Cantidad de \$ 815,388 OCHOCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO
Correspondiente a PESOS
CANCELACION DE 1 VIATICO NACIONAL AL 40% 1 VIATICO INTERNACIONAL AL 40% Y
3 VIATICOS AL 100% INTERNACIONAL POR VIAJE ARGENTINA PARA TRAMITAR LAS
MATRICULAS PARA ESTUDIANTES CHILENOS QUE SE VAN A ESTUDIAR A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ROSARIO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES. EXENTA VIATICO	102	26/02/3014	815,388

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :144


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		594,331
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		221,057
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	594,331	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	221,057	
Totales		815,388	815,388


COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 268, ASIENTO N° FECHA 28/07
CHEQUE N° 9721 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	594,331	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	221,057	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		815,388
Totales		815,388	815,388


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)


DIRECTOR JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
COMUNAL DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

740 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 789
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3
La Cantidad de \$ 105,000 CIENTO CINCO MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO APOYO EN LABORES DE DIFUSION DIVERSAS ACTIVIDADES DEL DAEM MES DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	21	01/08/2014	116,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :548

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		116,667
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	116,667	
Totales		116,667	116,667

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 248 ; FECHA 06/08/14 CHEQUE N° 9689 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	116,667	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		105,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		11,667
Totales		116,667	116,667


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REDONDO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

741 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 790
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIOS APICOLAS PRESTADOS AL LICEO AGRICOLA MANZANARES MES DE JULIO
DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	72	01/08/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :549

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 249; FECHA 06/08/14 CHEQUE N° 9690 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
Totales		233,333	233,333






SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

142 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 791
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OSCAR VERGARA PINTO Rut 014138794-4
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIOS Y SOPORTE DAEM MES DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	150	01/08/2014	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :550

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	233,333	
Totales		233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 159; FECHA 07/08/14 CHEQUE N° 731 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		210,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		23,333
Totales		233,333	233,333


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSÉ RODOLFO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO


 V° Bueno Tesorero

943 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 792
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 68,450 SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4655772	24/07/2014	68,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :551

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		68,450
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	68,450	
Totales		68,450	68,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 178 ; FECHA 07/08/14 ; CHEQUE N° 3593 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	68,450	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		68,450
Totales		68,450	68,450

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTR
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION
CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

744

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 793
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 112,650 CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4656003	24/07/2014	112,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :552

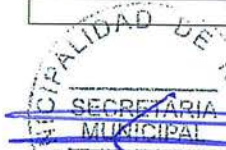
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		112,650
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	112,650	
Totales		112,650	112,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 179; FECHA 07/08/14 CHEQUE N° 3594 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	112,650	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		112,650
Totales		112,650	112,650



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

7450

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 794
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 25,550 VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE JULIO DE
2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4646206	23/07/2014	25,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :553

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		25,550
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	25,550	
Totales		25,550	25,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 180; FECHA 07/07/14; CHEQUE N° 3595 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	25,550	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		25,550
Totales		25,550	25,550

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTR. DE CONTROL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
CARLOS REINAO MAR LAO
DIRECTOR ALCALDE COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
FECHA DE PAGO DE DE
Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

346 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 795
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 65,400 SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20782103	28/07/2014	65,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :554

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		65,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	65,400	
Totales		65,400	65,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 181; FECHA 07/08/14 CHEQUE N° 3596 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	65,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		65,400
Totales		65,400	65,400

SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
COMUNAL DE EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD
FINANZAS
DEPTO EDUCACION
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

447 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 796
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 30,826 TREINTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33614415	20/07/2014	30,826

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :555

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		30,826
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	30,826	
Totales		30,826	30,826

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 182; FECHA 07/08/14 CHEQUE N° 3597 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	30,826	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		30,826
Totales		30,826	30,826

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

ALCALDE
JOAQUIN CARLOS REINAO MARLAG
ALCALDE

DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

740 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 797
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 33,417 TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE JULIO DE
2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33614416	20/07/2014	33,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :556

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,417
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,417	
Totales		33,417	33,417

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 187, FECHA 12/08/14, CHEQUE N° 3601 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,417	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,417
Totales		33,417	33,417



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

749

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 798
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 32,543 TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN CUNCUNA AMARILLA MES DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33614414	20/07/2014	32,543

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :557

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		32,543
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,543	
Totales		32,543	32,543

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 183; FECHA 07/08/14 CHEQUE N° 3598 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	32,543	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,543
Totales		32,543	32,543


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 BUENO JEFE CONTABILIDAD

FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

780

108

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 799
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
La Cantidad de \$ 125,343 CIENTO VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a COMPRA ALIMENTOS SALUDABLES PARA ANIVERSARIO DEL JARDÍN INFANTIL
TESORITO. CON CARGO A LA SUBVENCIÓN VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	229	01/07/2014	125,343

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :558

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		125,343
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	125,343	
Totales		125,343	125,343

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 195 ; FECHA 18/08/14 ; CHEQUE N° 3609 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	125,343	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		125,343
Totales		125,343	125,343



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS BERNAL MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO CARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Adquisiciones JUNJI

751 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 800
RENAICO, 04/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 55,240 CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS
Correspondiente a CONVENIO SERVICIO FOTOCOPIADO DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE JULIO
DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47519	07/07/2014	55,240

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :559

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		55,240
532-09-00-000-000-000	Arriendos	55,240	
Totales		55,240	55,240

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 187; FECHA 12/08/14 CHEQUE N° 3602 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	55,240	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		55,240
Totales		55,240	55,240



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO SANCÓN ZAPATA
DIRECTOR CSO DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

782 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 801
RENAICO, 04/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 47,404 CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS
Correspondiente a CONVENIO SERVICIO FOTOCOPIADO DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES
DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47520	07/07/2014	47,404

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		47,404
532-09-00-000-000-000	Arriendos	47,404	
Totales		47,404	47,404

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 189; FECHA 12/08/14; CHEQUE N° 3603 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	47,404	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		47,404
Totales		47,404	47,404



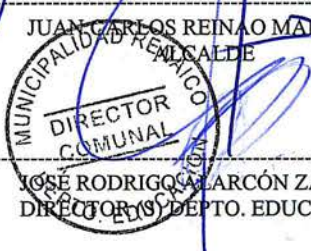
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MANLAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGUEZ LARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

783 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 802
RENAICO, 04/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 34,871 TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CONVENIO SERVICIO FOTOCOPIADO DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES
DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47518	07/07/2014	34,871

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :561

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		34,871
532-09-00-000-000-000	Arriendos	34,871	
Totales		34,871	34,871

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 196; FECHA 18/08/14 CHEQUE N° 3610 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	34,871	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		34,871
Totales		34,871	34,871

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR COMUNAL
JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Bueno Jefe Contabilidad

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

784 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 803
RENAICO, 04/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MAKROS** Rut 076035698-0
La Cantidad de \$ **414,251 CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS**
Correspondiente a **COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS DE INTEGRACIÓN.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1358	25/07/2014	414,251

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :562

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		151,868
215-22-04-999-000-000	Otros		262,383
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	414,251	
Totales		414,251	414,251

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 165 ; FECHA 12/08/14 CHEQUE N° 1270 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	151,868	
215-22-04-999-000-000	Otros	262,383	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		414,251
Totales		414,251	414,251



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

788

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEON RAMIREZ MARCO ANTONIO Y OTROS Rut 051038610-8
 La Cantidad de \$ 545,615 QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL
 GABRIELA. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1040	17/06/2014	545,615

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :563

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		545,615
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		545,615	545,615

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 167; FECHA 12/08/14 CHEQUE N° 733 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	545,615	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		545,615
Totales		545,615	545,615


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE


 JOSE CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION


 CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE


 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 805
 RENAICO, 04/08/2014

786

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LTDA.** Rut 076218641-1
 La Cantidad de \$ **128,520** CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE TINTAS PARA LA ESCUELA BÁSICA JULIO MONTT SALAMANCA. CON
 CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	938	12/06/2014	128,520

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :564

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		128,520
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	128,520	
Totales		128,520	128,520

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 163 ; FECHA 12/08/14 CHEQUE N° 434 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	128,520	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		128,520
Totales		128,520	128,520



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR COMUNAL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

757/

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUANA LINA CURIQUEO CABRALES Rut 009802825-0
 La Cantidad de \$ 1,785,000 UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE POLERAS PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA CON CARGO A
 LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	166	22/07/2014	1,785,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :565

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		1,785,000
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		
Totales		1,785,000	1,785,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 164; FECHA 12/08/14; CHEQUE N° 735 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1,785,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,785,000
Totales		1,785,000	1,785,000




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL




 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO



 Vº Bueno Jefe Contabilidad

 Vº Bueno Tesorero

758 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 807
RENAICO, 04/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA ADULAM Rut 076186052-6
La Cantidad de \$ 1,063,265 UN MILLON SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL COMUNAL DE CUECA DE LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	518	26/06/2014	1,063,265

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :566

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		1,018,616
215-22-04-999-000-000	Otros		44,649
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,063,265	
Totales		1,063,265	1,063,265

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1066; FECHA 12/08/14; CHEQUE N° 1272 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	1,018,616	
215-22-04-999-000-000	Otros	44,649	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		1,063,265
Totales		1,063,265	1,063,265


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE

DIRECTOR COMUNAL
JOSÉ RODRIGUEZ ALARCON ZAPATA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION


MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Jefe Contabilidad


V° Bueno Tesorero

789 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 808
RENAICO, 04/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA D** Rut 076216692-5
La Cantidad de \$ **249,900** DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS
Correspondiente a **ADQUISICION DE AHUYENTADORES PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL**
RECURSOS MANTENIMIENTO.
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	626	21/07/2014	249,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :567

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros		249,900
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	249,900	
Totales		249,900	249,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 167 ; FECHA 12/08/14 CHEQUE N° 1273 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-999-000-000	Otros	249,900	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		249,900
Totales		249,900	249,900



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JUAN CARLOS REYNAO MARILAO

DIRECTOR DE
COMUNAL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

760 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 809
RENAICO, 04/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 66,300 SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES INFANTILES DE LA COMUNA TESORITO,
ANGELITOS DE AMOR Y CUNCUNA AMARILLA MES DE JUNIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18739945	16/07/2014	66,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :568

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		66,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	66,300	
Totales		66,300	66,300


COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 190, FECHA 12/08/14, CHEQUE N° 3604 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	66,300	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		66,300
Totales		66,300	66,300



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL



 JOSE RODRIGO MARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 FECHA DE PAGO DE DE
 CONTABILIDAD Y FINANZAS

 V° Bueno Jefe Contabilidad

_____ FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

701 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 810
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9
La Cantidad de \$ 8,000 OCHO MIL PESOS
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y ALIMENTACION POR VIAJAR A LA CIUDAD DE
COLLIPULLI PARA ASISTIR A ACTIVIDAD TRABAJO CON FAMILIAS Y BUEN TRATO
BUENAS PRACTICAS Y PROCEDIMIENTOS.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RES.EX.GASTOS	481	03/07/2014	8,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :569

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		6,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	6,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,000	
Totales		8,000	8,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 191.; FECHA 12/08/14 CHEQUE N° 3605 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	6,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		8,000
Totales		8,000	8,000


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ENCARGADO DE CONTROL(S)
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA


 MUNICIPALIDAD RENAICO
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION

RODRIGO CLARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

801 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 811
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 81,379 OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE ARRIENDO DE IMPRESORA PARA LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN POR EL
MES DE JUNIO. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47433	30/06/2014	81,379

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :570

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		81,379
532-09-00-000-000-000	Arriendos	81,379	
Totales		81,379	81,379

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 167; FECHA 25/08/14; CHEQUE N° 738 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	81,379	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		81,379
Totales		81,379	81,379



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 DIRECTOR JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 COMUNAL DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/JRAZ/CSO/ehm

DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

762 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 812
RENAICO, 04/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BENILDE DEL ROSARIO RAMIREZ RAMIREZ Rut 011791941-2
La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE COCTELERIA MOTIVO DEL CONCURSO COMUNAL DE CUECA CERGO RECURSOS SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7	03/07/2014	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :571

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		120,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	120,000	
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 165, FECHA 12/08/14, CHEQUE N° 736, \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	120,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		120,000
Totales		120,000	120,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR ALCALDE
COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

163 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 813
RENAICO, 04/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA Rut 014074428-k
La Cantidad de \$ 168,552 CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL
Fecha de Pago RECURSOS MANTENIMIENTO. / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38611	09/07/2014	82,289
FACTURA	38613	09/07/2014	53,431
FACTURA	38612	09/07/2014	32,832

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :572

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		168,552
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	168,552	
Totales		168,552	168,552

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 168; FECHA 12/08/14 CHEQUE N° 1274 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	168,552	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		168,552
Totales		168,552	168,552

Municipalidad de Renaico
SECRETARÍA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR ALCALDE
COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
Municipalidad de Renaico
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

264

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 814
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 450,871 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN
PESOS
Correspondiente a MATERIALES Y UTILES DE ASEO PARA EL JARDÍN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA.
CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	259632	20/06/2014	450,871

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :573

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		450,871
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	450,871	
Totales		450,871	450,871

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 192.....; FECHA 12/08/14..... CHEQUE N° 3600 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	450,871	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		450,871
Totales		450,871	450,871


SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)


DIRECTOR COMUNAL DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

793 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 817
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0
La Cantidad de \$ 5,512,664 CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS COMPLETAS SERVIDAS DEL LICEO AGRICOLA
Fecha de Pago MANZANARES Y ESCUELA BASICA TOLPAN MES DE JUNIO DE 23014

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1210	30/06/2014	5,512,664

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :575

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		5,512,664
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	5,512,664	
Totales		5,512,664	5,512,664

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 256.; ASIENTO N° FECHA 12/08/14
CHEQUE N° 9709. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	5,512,664	
532-01-00-000-000-000	Subvención de Escolaridad		5,512,664
Totales		5,512,664	5,512,664



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

REPUBL
MUNICI
DEPART
LICEO A

La unida
La siguiente al

CANTI	10	10	92	85	10					77	77	70	62	77
-------	----	----	----	----	----	--	--	--	--	----	----	----	----	----

766v

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 818
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PAZ VIDAL SEPULVEDA Rut 019171498-9
La Cantidad de \$ 287,100 DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO POR LICENCIA MEDICA DE LA TITULAR EN EL JARDIN INFANTIL
ANGELITOS DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	04/08/2014	319,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :576

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		319,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	319,000	
Totales		319,000	319,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 184.....; FECHA 07/08/2014..... CHEQUE N° 3599..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	319,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		287,100
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		31,900
Totales		319,000	319,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JOSE CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR ALCALDE
COMUNAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

767 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 819
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO TOBAR PERRY Rut 009289600-5
La Cantidad de \$ 121,500 CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a TRABAJOS REALIZADOS COMO MONITOR DE KARATE DURANTE EL MES DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	7	01/08/2014	135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :577


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		135,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	135,000	
Totales		135,000	135,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 160 ; FECHA 07/08/14 ; CHEQUE N° 732 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	135,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		121,500
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		13,500
Totales		135,000	135,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JUAN CARLOS REINAO MARIDAO
 ALCALDE


 JOSÉ RODRIGUEZ ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

 Bueno Jefe Contabilidad

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 820
 RENAICO, 06/08/2014

768 ✓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHARLES ROBERTO BERRIOS JARA Rut 014019988-5
 La Cantidad de \$ 321,122 TRESIENTOS VEINTIUN MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a TENIDAS DEPORTIVAS PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
 RECURSOS PRO-RETENCION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	59	31/12/2013	321,122

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :15

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		321,122
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	321,122	
Totales		321,122	321,122

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 169; FECHA 12/08/14; CHEQUE N° 1275 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	321,122	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		321,122
Totales		321,122	321,122


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 JOSE RODRIGO MARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION


 FECHA DE PAGO DE DE DE
 Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero


 DIRECTOR
 ESCUELA
 LA NOBEL GABRIELA
 F - N° 86
 RENAICO

7690

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 821
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
La Cantidad de \$ 422,477 CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a USO DE TELEFONO E INTERNET DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA MES DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	33693627	01/08/2014	20,984
FACTURA	33693619	01/08/2014	26,700
FACTURA	33614919	20/07/2014	20,984
FACTURA	33613507	20/07/2014	44,329
FACTURA	33614918	20/07/2014	42,526
FACTURA	33579951	20/07/2014	31,829
FACTURA	33614418	20/07/2014	123,242
FACTURA	33693621	01/08/2014	111,883

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :578

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		353,809
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		68,668
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	422,477	
Totales		422,477	422,477

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 251; FECHA 02/08/14 CHEQUE N° 9692 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	353,809	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	68,668	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		422,477
Totales		422,477	422,477

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD RENAICO
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

770 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 822
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
La Cantidad de \$ 221,484 DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a USO DE INTERNET DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL ESCUELA EL ALMENDRO Y ESCUELA BASICA TOLPAN Y CELULAR DEL PERSONAL DEL DAEM
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	18777419	18/07/2014	221,484

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :579

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		131,484
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		90,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		221,484	221,484

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 252; FECHA 07/08/14 CHEQUE N° 9693 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	131,484	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	90,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		221,484
Totales		221,484	221,484

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

CON

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

771 ✓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MELMAN S.A. Rut 096882140-7
 La Cantidad de \$ 276,616 DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MOBILIARIO (SILLAS) PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
 ANGELITOS DE AMOR.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27626	14/07/2014	276,616

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :580

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	276,616	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		276,616
Totales		276,616	276,616

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 185 ; FECHA 07/08/14 CHEQUE N° 3600 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	276,616	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		276,616
Totales		276,616	276,616

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

5. Acreditar y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

772 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 824
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 211,573 DOSCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4635310	22/07/2014	1,050
FACTURA	153450	22/07/2014	127,333
FACTURA	153451	22/07/2014	83,190

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :581

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		211,573
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	211,573	
Totales		211,573	211,573

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 253 ; FECHA 07/08/14 CHEQUE N° 9694 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	211,573	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		211,573
Totales		211,573	211,573


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
 ALCALDE

 DIRECTOR COMUNAL
 JOSE RODRIGO SUARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

 CONTABILIDAD Y FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

773v

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 825
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
La Cantidad de \$ 261,090 DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL MES DE MAYO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	760	05/06/2014	261,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :582

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		261,090
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	261,090	
Totales		261,090	261,090

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 254; FECHA 07/08/14 CHEQUE N° 9695 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	261,090	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		261,090
Totales		261,090	261,090

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JOHN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION
JOSE RODRIGO MARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

774

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 826
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN LARRAGUIBEL BORQUEZ Rut 007695706-1
La Cantidad de \$ 542,164 QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS INTEGRACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10533	03/07/2014	542,164

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :583

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		247,044
215-22-04-999-000-000	Otros		295,120
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	542,164	
Totales		542,164	542,164

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 164; ASIENTO N° FECHA
FECHA 07/08/14; CHEQUE N° 1251 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	247,044	
215-22-04-999-000-000	Otros	295,120	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		542,164
Totales		542,164	542,164

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL
CONTABILIDAD Y FINANZAS
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARTIÑO
DIRECTOR COMUNAL ALCALDE
DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
FECHA DE PAGO DE DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

275 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 827
RENAICO, 05/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SOCIEDAD COMERCIAL LA LAGUNA LIMITADA** Rut 077109360-4
La Cantidad de \$ **613,731 SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS**
Correspondiente a **COMPRA DE LEÑA PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1528	30/07/2014	613,731

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción		613,731
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	613,731	
Totales		613,731	613,731

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 170 ; FECHA 12/08/14 CHEQUE N° 1276 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-003-000-000	Para Calefacción	613,731	
532-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		613,731
Totales		613,731	613,731

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL

JOSE ROBERTO MARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

776 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 828
RENAICO, 07/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COOPEUCH LTDA Rut 082878900-7
La Cantidad de \$ 10,316,253 DIEZ MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS
CINCUENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a DESCUENTOS VOLUNTARIOS DEL PERSONAL DE EDUCACION MES DE MAYO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 257; FECHA 12/08/14; CHEQUE N° 9710 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias	10,316,253	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		10,316,253
Totales		10,316,253	10,316,253

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CBA
ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD
FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

999 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 829
RENAICO, 07/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
La Cantidad de \$
Correspondiente a
Fecha de Pago

RODRIGO MORA OPORTO
44,064 CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y CUATRO PESOS
LABORES DE EVALUACION PAR PROCESO DE DESEMPEÑO DOCENTE AÑO 2013.
/ /

Rut 008775911-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	100	06/08/2014	48,960

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :587

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		48,960
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	48,960	
Totales		48,960	48,960

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 260 ; FECHA 18/08/14 CHEQUE N° 9713 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	48,960	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		44,064
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		4,896
Totales		48,960	48,960

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SERVELVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARIÑO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

778 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 830
RENAICO, 07/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NANCY SARIONET DURAN OSSES Rut 013392608-9
La Cantidad de \$ 198,288 CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a SERVICIOS DE EVALUADOR PAR A DOCENTES DE LA COMUNA AÑO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14	06/08/2014	220,320

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :588

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		220,320
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	220,320	
Totales		220,320	220,320

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 261 ; FECHA 18/08/14 CHEQUE N° 9714 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	220,320	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		198,288
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		22,032
Totales		220,320	220,320



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION
COMUNAL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

779 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 831
RENAICO, 08/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
La Cantidad de \$ 334,441 TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS
CUARENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5083583	07/08/2014	334,441

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :589

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		323,528
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	323,528	
Totales		323,528	323,528

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 258; FECHA 13/08/14; CHEQUE N° 9711. \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	323,528	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		334,441
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	10,913	
Totales		334,441	334,441



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MAREAO
ALCALDE

MARIA INES PACHICO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



JOSÉ RODRIGO MARCÓN ZAPATA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



780 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 832
RENAICO, 08/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 1,900,011 UN MILLON NOVECIENTOS MIL ONCE PESOS
Correspondiente a Compra de materiales de aseo para la Esc. La Nobel Gabriela, con cargo a fondos de Mantenimiento.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	264666	06/08/2014	797,352
FACTURA	252580	01/04/2014	353,309
FACTURA	250240	19/03/2014	223,017
FACTURA	249822	12/03/2014	444,970
FACTURA	253539	17/04/2014	81,363

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :590

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		1,900,011
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,900,011	
Totales		1,900,011	1,900,011

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 177 FECHA 20/08/14 CHEQUE N° 1277 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	1,900,011	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		1,900,011
Totales		1,900,011	1,900,011



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

781 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 833
RENAICO, 08/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 174,986 CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIAL DE ASEO PARA LA ESCUELA BÁSICA LOS NOGALES DE TIJERAL. CON CARGO A LOS RECURSOS DE MANTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	263618	31/07/2014	174,986

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :591

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		174,986
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	174,986	
Totales		174,986	174,986

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 172; FECHA 20/08/14 CHEQUE N° 1278 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	174,986	
111-03-02-009-000-000	Subvención de Mantenimiento		174,986
Totales		174,986	174,986

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
MUNICIPAL ALCALDE
DIRECTOR COMUNICACION
JOSE RODRIGO ABERCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE
Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONSEJALIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

782 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 834
RENAICO, 11/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RUTH ACUÑA CIFUENTES Rut 007670395-7
La Cantidad de \$ 78,790 SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS
Correspondiente a RENDICION Y REPOSICION DE CAJA CHICA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :592

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		19,270
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		59,520
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	19,270	
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	59,520	
Totales		78,790	78,790

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 259 ; FECHA 13/08/14 CHEQUE N° 9712 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	19,270	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	59,520	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		78,790
Totales		78,790	78,790


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL
 FECHA DE PAGO DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

794 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 835
RENAICO, 11/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDRA BERNARDITA VEGA KLAPP Rut 010836593-5
La Cantidad de \$ 110,160 CIENTO DIEZ MIL CIENTO SESENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE EVALUADOR PAR A DOCENTES DE LA COMUNA AÑO 2013
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6	08/08/2014	122,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :593

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		122,400
.532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	122,400	
Totales		122,400	122,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 267; FECHA 18/08/14; CHEQUE N° 9715 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	122,400	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		110,160
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		12,240
Totales		122,400	122,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO OEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

783. ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 836
RENAICO, 11/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. EDUCACIÓN Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 14,180,164 CATORCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL CIENTO SESENTA Y
CUATRO PESOS
Correspondiente a traspaso parcial por remuneraciones sep del mes de julio pagadas con cuenta habilitacion
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 166.....; FECHA 12/08/14..... CHEQUE N° 737..... \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	14,180,164	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		14,180,164
Totales		14,180,164	14,180,164


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 CONTABILIDAD Y FINANZAS

784v

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 837
RENAICO, 11/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 62,364 SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20780866	28/07/2014	62,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :594

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		62,364
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	62,364	
Totales		62,364	62,364

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 193 ; FECHA 13/08/14 CHEQUE N° 3607 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	62,364	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		62,600
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	236	
Totales		62,600	62,600

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CARLOS BEINAO MARLAO
ALCALDE
DEPTO. EDUCACION
DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGUEZ ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

MARIANES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE
CONTABILIDAD Y FINANZAS
V° Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

785 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 838
RENAICO, 11/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANIA CISTERNA CISTERNA Rut 018643909-0
La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO POR LICENCIA PRE-NATAL DE LA TITULAR EN EL JARDIN INFANTIL
TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	13	01/08/2014	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :595

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		330,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
Totales		330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1978; FECHA 08/08/14; CHEQUE N° 3011 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,000
Totales		330,000	330,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARIDAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR COMUNITARIO DEPTO. EDUCACION
JOSE RODRIGO MARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
FINANZAS
Bueno Jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

Archivo transparencia
- Jardín Tesorito
- Interesado.

V° B° CONTROL

786

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 839
RENAICO, 12/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BARBARA CEA ROJAS Rut 018607586-2
La Cantidad de \$ 297,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS
Correspondiente a REEMPLAZO POR PRENATAL DE LA TITULAR EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	01/08/2014	330,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :596

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		330,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	330,000	
Totales		330,000	330,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 198; FECHA 12/08/14; CHEQUE N° 3612 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	330,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		297,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,000
Totales		330,000	330,000

SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ENCARGADO DE CONTROL
[Signature]
MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
[Signature]

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
[Signature]

JOSE RODRIGUEZ ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
Bueno jefe Contabilidad
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

487 ✓

1. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 840
RENAICO, 12/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
La Cantidad de \$ 285,374 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE VIFILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7291312	01/07/2014	142,955
FACTURA	7246576	01/06/2014	142,419

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :597

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		285,374
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	285,374	
Totales		285,374	285,374

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 263; FECHA 18/08/14 CHEQUE N° 9717 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	285,374	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		285,374
Totales		285,374	285,374



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

789 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 842
RENAICO, 12/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La Cantidad de \$ 137,848 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE UTILES DE ASEO PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LA SUBVENCIÓN VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	264664	05/08/2014	137,848

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :599

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		137,848
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	137,848	
Totales		137,848	137,848

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 200; FECHA 12/08/14 CHEQUE N° 3614\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	137,848	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		137,848
Totales		137,848	137,848



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL



DIRECTOR COMUNAL
JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

804 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 843
RENAICO, 12/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIAZ Y HENRIQUEZ LIMITADA Rut 077728330-8
La Cantidad de \$ 686,638 SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a EVALUACIONES CURRICULARES DE DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	219	10/06/2014	686,638
FACTURA	134	18/10/2014	782,768
NOTA DE CREDITO	63	10/06/2014	-782,768

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		686,638
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	686,638	
Totales		686,638	686,638

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 264 ; FECHA 18/08/13 CHEQUE N° 9710 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	686,638	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		686,638
Totales		686,638	686,638



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



 JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



 MARIA INES PACHECO CEA
 ENCARGADO DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
 CONTABILIDAD Y FINANZAS

 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

790 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 844
RENAICO, 12/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 47,500 CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA MES DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20781975	28/07/2014	47,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :601

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		47,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		47,500	47,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 194; FECHA 13/08/14 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 3608 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	47,500	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		47,500
Totales		47,500	47,500

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
ENCARGADO DE CONTROL

CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO
DIRECTOR
JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE
V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

791 ✓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ESTEFANI NICOL SALINAS JIMENEZ Rut 017972132-5
 La Cantidad de \$ 247,500 DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL
 CUNCUNA AMARILLA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	01/08/2014	275,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :602

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		275,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	275,000	
Totales		275,000	275,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 201; FECHA 20/08/14 CHEQUE N° 3615 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	275,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		247,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		27,500
Totales		275,000	275,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO GEA
 ENCARGADO DE CONTROL



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

802 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 846
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ROBERTO CONTRERAS CASTRO Rut 012387013-1
La Cantidad de \$ 378,000 TRESIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a MONITOR DE TALLER FOLCLORICO MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO EN LA ESCUELA
LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	64	07/08/2014	420,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :605

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		420,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	420,000	
Totales		420,000	420,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 168; FECHA 25/08/14 CHEQUE N° 739 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	420,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		378,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		42,000
Totales		420,000	420,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MANLAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUSEAR RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE _____ DE _____
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

809 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 847
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA. Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ 43,797 CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL
ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS VTF JUNJI.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	141606	01/08/2014	43,797

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :606

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		43,797
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	43,797	
Totales		43,797	43,797

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 210 ; FECHA 28/08/14 ; CHEQUE N° 3625 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	43,797	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		43,797
Totales		43,797	43,797



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

COMUNOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

797 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 848
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 130,639 CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a TINTAS PARA LA SALA CUNA - JARDÍN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A
LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	202842	30/07/2014	130,639

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :607

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		130,639
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	130,639	
Totales		130,639	130,639

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 202 ; FECHA 25/08/14 ; CHEQUE N° 3616 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	130,639	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		130,639
Totales		130,639	130,639



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



DIRECTOR JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
COMUNAL DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

VºBº CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

813 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 849
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 40,002 CUARENTA MIL DOS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LA ESCUELA BÁSICA TOLPÁN. CON CARGO A LOS RECURSOS SEP DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47671	30/07/2014	40,002

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :608

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		40,002
532-09-00-000-000-000	Arriendos	40,002	
Totales		40,002	40,002

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 170 ; FECHA 23/08/14 ; CHEQUE N° 741 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	40,002	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		40,002
Totales		40,002	40,002



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

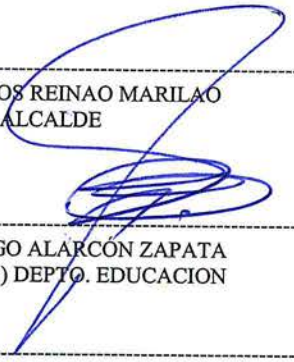
JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



DIRECTOR COMUNAL JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION



FIRMA DEL INTERESADO

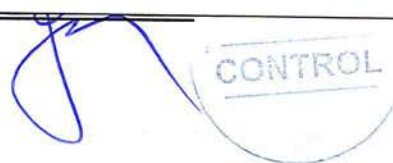
FECHA DE PAGO DE DE DE



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/JRAZ/CSO/ehm
DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



798 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 850
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 54,176 CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO MES DE JULIO DE LA SALA CUNA - JARDÍN
INFANTIL TESORITO. CON CARGO A LA SUBVENCIÓN VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47718	31/07/2014	54,176

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :609

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		54,176
532-09-00-000-000-000	Arriendos		54,176
Totales		54,176	54,176

COMPROBANTE DE EGRESO :

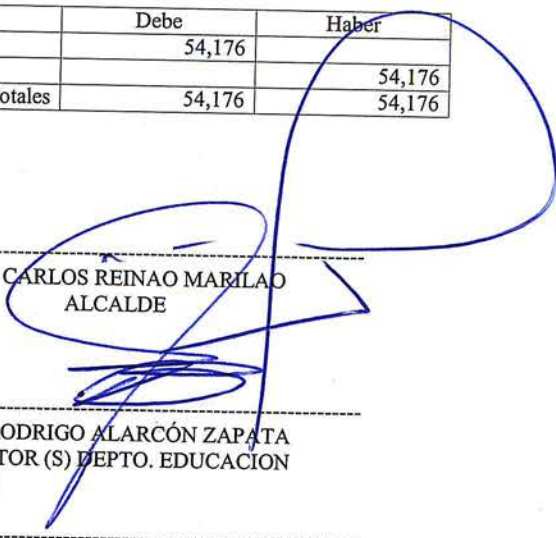
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 703 ; FECHA 25/08/14 ; CHEQUE N° 3117 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	54,176	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		54,176
Totales		54,176	54,176


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
JOAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

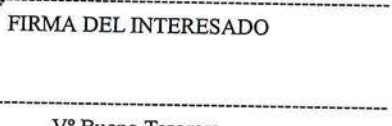

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
COMUNAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)


DIRECTOR DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION
COMUNAL

FECHA DE PAGO DE DE

Vº Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

Vº Bº CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 851
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 44,403 CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO MES DE JULIO DEL JARDÍN INFANTIL
CUNCUNA AMARILLA. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN VTF JUNJI.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47719	31/07/2014	44,403

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :610

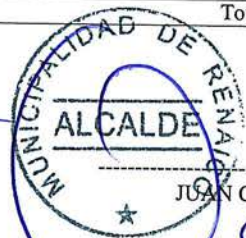
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		44,403
532-09-00-000-000-000	Arriendos	44,403	
Totales		44,403	44,403

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 204; FECHA 25/08/14 CHEQUE N° 31618 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	44,403	
VII11-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		44,403
Totales		44,403	44,403



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

V°B° CONTROL

JCRM/GCHS/RAZ/CSO/CSS

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

803 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 853
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ 319,190 TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS
Correspondiente a SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA LA SECCIÓN DE FINANZAS Y
PERSONAL DEL DAEM. CON CARGO A LOS RECURSOS 10% ADMINISTRACIÓN CENTRAL
SEP DEL DAEM.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47663	30/07/2014	319,190

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :612

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		319,190
532-09-00-000-000-000	Arriendos		
Totales		319,190	319,190

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 169; FECHA 25/08/14; CHEQUE N° 740 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	319,190	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		319,190
Totales		319,190	319,190


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)


DIRECTOR COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE


V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

795 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 854
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 969,797 NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2800888	08/08/2014	126,052
FACTURA	2800867	08/08/2014	46,848
FACTURA	2800886	08/08/2014	12,374
FACTURA	2800889	08/08/2014	112,568
FACTURA	2800920	08/08/2014	267,577
FACTURA	2800919	08/08/2014	1,602
FACTURA	2800921	08/08/2014	84,513
FACTURA	2800870	08/08/2014	264,724
FACTURA	2800904	08/08/2014	53,539

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :613

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		969,624
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	969,624	
Totales		969,624	969,624

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 265; FECHA 25/08/14 CHEQUE N° 9718 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	969,624	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		969,797
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	173	
Totales		969,797	969,797



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAOMARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

800 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 855
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA** Rut 078050590-7
La Cantidad de \$ **49,286** CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
Correspondiente a **SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO MES DE JULIO DE LA SALA CUNA - JARDÍN
INFANTIL ANGELITOS DE AMOR. CON CARGO A LOS RECURSOS DE LA SUBVENCIÓN
VTF JUNJI.**
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	47720	31/07/2014	49,286

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :614

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		49,286
532-09-00-000-000-000	Arriendos	49,286	
Totales		49,286	49,286

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **205**; FECHA **25/08/14** CHEQUE N° **3619** \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	49,286	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		49,286
Totales		49,286	49,286



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)



JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

796 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 856
RENAICO, 20/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 1,135,968 UN MILLON CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS
SESENTA Y OCHO PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA MES DE JULIO DE 2014
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2781458	09/07/2014	1,135,968

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :615

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,135,968
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,135,968	
Totales		1,135,968	1,135,968

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 266; FECHA 25/08/14 CHEQUE N° 9719 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,135,968	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,135,968
Totales		1,135,968	1,135,968


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)


DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO


V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

812 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 857
RENAICO, 22/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME CIFUENTES YAÑEZ Rut 010953742-k
La Cantidad de \$ 516,282 QUINIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TENIDAS DEPORTIVAS PARA LA ESCUELA BÁSICA LA NOBEL GABRIELA.
CON CARGO A LOS RECURSOS DE PRO- RETENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	852	11/07/2014	516,282

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :616

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		516,282
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	516,282	
Totales		516,282	516,282


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 193 ; FECHA 28/08/14 ; CHEQUE N° 1279 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	516,282	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		516,282
Totales		516,282	516,282


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
DIRECTOR COMUNAL
DEPTO. EDUCACION

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE DE
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPTO. EDUCACION
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

NUMERO EN EL MUSLO IZQUIERDO.

215-22-02-002.

808 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 858
RENAICO, 22/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 67,335 SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE TINTAS PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	202879	30/07/2014	25,084
FACTURA	201510	07/08/2014	14,084
FACTURA	201649	11/08/2014	28,167

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :617

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		67,335
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	67,335	
Totales		67,335	67,335

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 212; FECHA 28/08/14 CHEQUE N° 3620 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	67,335	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		67,335
Totales		67,335	67,335

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JOSE RODRIGO MARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL

GCHS/GTJ/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

805 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 859
RENAICO, 22/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 167,995 CIENTO SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	202881	30/07/2014	102,271
FACTURA	203007	31/07/2014	65,724

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :618

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		167,995
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	167,995	
Totales		167,995	167,995

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 213; FECHA 28/08/14; CHEQUE N° 3027 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	167,995	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		167,995
Totales		167,995	167,995



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JOSE RODRIGO MARCON ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

V°B° CONTROL



GCHS/GTJ/RAZ/CSO/css
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Archivo Secretaría DAEM
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones JUNJI

811 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 860
RENAICO, 22/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA. LTDA. Rut 076943080-6
La Cantidad de \$ 87,239 OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a MATERIALES DE OFICINA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS PRO-
RETENCION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	141965	12/08/2014	87,239

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :619

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		87,239
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	87,239	
Totales		87,239	87,239

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 174.....; FECHA 28/08/14..... CHEQUE N° 1280.....\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	87,239	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		87,239
Totales		87,239	87,239


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)





JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

EDUARDO RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

JCRM/GCHS/JRAZ/CSO/ehm
DISTRIBUCION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 861
RENAICO, 22/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k
La Cantidad de \$ 594,962 QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y
DOS PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA ESCUELA LA NOBEL
GABRIELA RECURSOS PRO-RETENCION
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	649297	13/08/2014	594,962

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		594,962
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	594,962	
Totales		594,962	594,962

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 173; FECHA 28/08/14; CHEQUE N° 1281 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	594,962	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		594,962
Totales		594,962	594,962

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Observaciones:

Adquisición de insumos computacionales para el establecimiento educacional Nobel Gabriela, con cargo a recursos Pro retención, despachar a lorenzo de la maña s-n, RENAICO.

Escuela LA NOBEL GABRIELA F-N° 86 RENAICO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FUNDACION CMPC Rut 075764900-4
 La Cantidad de \$ 10,708,380 DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL TRESIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CUOTA N°4 DE 6 PERIODO ENERO A ABRIL DE 2014 POR CAPACITACION DOCENTES Y DIRECTIVA EN LENGUAJE, MATEMATICAS Y GESTION ESCOLAR DE LA COMUNA DE RENAICO AÑOS 2013-2014.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	440	13/05/2014	10,708,380

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 176; FECHA 29/08/14 CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-002-000-000	Capacitación docente y directiva en Lenguaje, Matemática y Gestión Escolar	10,708,380	
111-03-07-000-000-000	Convenio Enseñanza Fundación CMPC		10,708,380
Totales		10,708,380	10,708,380


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)
 DIRECTOR COMUNAL
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE


 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
 La Cantidad de \$ 16,189 DIECISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a PAGO SEGURO DE CESANTIA DEL MES DE JULIO PARA CARLA JAQUE BRAVO QUE NO
 FUERON CANCELADAS EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE POR ENCONTRARSE CON
 LICENCIA MEDICA EN EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :621

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		15,811
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	15,811	
Totales		15,811	15,811

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 206 ; FECHA 28/08/14 CHEQUE N° 3620 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	16,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		16,189
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	189	
Totales		16,189	16,189

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ENCARGADO DE CONTROL(S)
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE DE
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)
 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

Provida
 Una compañía M

Planilla de

SECCION I - IDENTIFICACION DEL EMPLEADO

1. Nombre: Carla Jaque Bravo

4. TELEFONO

5. TELEFONO

SECCION II - DETALLE DE COTIZACION

N° IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

RUT o C.I. (con dígito verificador) 16.511.733-7

NOTA: Si el número de trabajador

SECCION III - RESUMEN DE COTIZACION

SUBSECCION III.1. FONDOS DE PENSIONES

DETALLE

CO. CO. 0

COT. OBLIGATORIA Y COMISION AFP 0

SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA 1

DEPOSITOS EN CUENTA DE AHORRO 0

SUBTOTAL A PAGAR FONDOS 0

+ REAJUSTE FONDOS DE PENSIONES 0

+ INTERESES FONDOS DE PENSIONES 0

TOTAL A PAGAR FONDOS DE PENSIONES 0

SECCION IV - ANTECEDENTES GENERALES

TIPO DE INGRESO IMPONIBLE

RETRIBUCIONES DEL MES

GRATIFICACIONES

PERIODO

MES: 07 AÑO: 2014

1. NORMAL

2. ATRASADA

3. ADELANTADA

DECLARO BASTANTE CONOCIDA LA SITUACION DE MI EMPLEADOR

ENCARGADO DE CONTROL(S)

FIRMA DEL EMPLEADO

DEPARTAMENTO

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 865
RENAICO, 27/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
La Cantidad de \$ 20,463 VEINTE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA DE DOÑA ANA LIA ALVEAL RAMOS MESES DE MAYO
Y JULIO DE 2014 QUE NO FUERON CANCELADAS EN SU PEIODO CORRESPONDIENTE
POR ENCONTRARSE CON LICENCIA MEDICA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :623

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		19,800
Totales		19,800	19,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 208 ASIENTO N° FECHA
FECHA 28/08/14 CHEQUE N° 3622 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	19,800	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		20,463
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	663	
Totales		20,463	20,463



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)



JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

ProVida A
Una compañía Me

Planilla de

SECCION I - IDENTIFICACION DEL EMPLEADO

1. Nombre: *Alveal Ramos*

4. TELEFONO

5. TELEFONO

SECCION II - DETALLE DE COTI

N° IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

RUT o C.I. (con digito verificador) 1. *14.073.14-3*

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

NOTA: Si el número de trabajad

SECCION III - RESUMEN DE CO

SUBSECCION III.1. FONDOS DE

DETALLE

COT. OBLIGATORIA Y COMISION AFP

SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA

DEPOSITOS EN CUENTA DE AHORRO

SUBTOTAL A PAGAR FONDOS

+ REAJUSTE FONDOS DE PENSIONES

+ INTERESES FONDOS DE PENSIONES

TOTAL A PAGAR FONDOS DE PENSIONES

SECCION IV - ANTECEDENTES

TIPO DE INGRESO IMPONIBLE

REMUNERACIONES DEL MES

GRATIFICACIONES

PERIODO

MESES *05* AÑO *2014*

1. NORMAL

2. ATRASADA

3. ABELTANADA

DECLARO BAJO JURAMENTO SON EXACTAS

FIRMA DEL EMPLEADO

814

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 866
RENAICO, 27/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
La Cantidad de \$ 30,699 TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA DE DOÑA EVELYN GODOY PARDO MESES DE MAYO,
JUNIO Y JULIO DE 2014 QUE NO FUERON CANCELADAS EN EL PERIODO
CORRESPONDIENTE POR ENCONTRARSE CON LICENCIA MEDICA.JARDIN ANGELITOS
DE AMOR
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :624

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		29,700
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	29,700	
Totales		29,700	29,700


COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 209.....; FECHA 28/08/14..... CHEQUE N° 3629 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	29,700	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		30,699
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	999	
Totales		30,699	30,699


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ENCARGADO DE CONTROL(S)


ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____


818 ✓

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 867
RENAICO, 27/08/2014

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a A.F.C. CHILE S.A. Rut 096981130-8
La Cantidad de \$ 30,699 TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
Correspondiente a PAGO DE SEGURO DE CESANTIA DE DOÑA CAMILA GARCES VIDAL MESES DE MAYO,
JUNIO Y JULIO DE 2014 NO FUERON CANCELADAS EN SU PERIODO CORRESPONDIENTE
POR ENCONTRARSE CON LICENCIA MEDICA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :625

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		29,700
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	29,700	
Totales		29,700	29,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 210; FECHA 28/08/14 CHEQUE N° 3624 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	29,700	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		30,699
114-08-15-000-000-000	Intereses x reintegrar	999	
Totales		30,699	30,699



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE(S)
JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
DIRECTOR(S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

RAZ/smd.
DISTRIBUCIÓN:
- Sección Finanzas
- Archivo DAEM.
- Interesado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a URSULA MEDINA SAN MARTIN Y OTROS Rut 012920302-1
 La Cantidad de \$ 1,690,172 UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a Pago de remuneraciones del personal reincorporado al sistema por Resolución de Contraloría. Se paga a Marcela Riquelme el mes de Febrero 2014, a Pablo Córdova el mes de Febrero 2014 y a Ursula Medina San Martín el mes de Enero 2014, según planilla de sueldos suplementaria adjunta. Se contabiliza en el mes de Agosto porque es en este mes que se está pagando.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	4082014	28/08/2014	2,066,964

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :627

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-001-001-000	Sueldos base		904,566
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070		306,273
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona		135,685
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ¹		78,546
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378		59,145
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base		58,055
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		504,387
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos		20,307
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	1,542,270	
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	524,694	
Totales		2,066,964	2,066,964

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-02-001-001-000	Sueldos base	904,566	
215-21-02-001-002-001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	306,273	
215-21-02-001-004-003	Complemento de Zona	135,685	
215-21-02-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art. 8, Ley N° 19.410 ¹	78,546	
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art.28 Ley N° 19.378	59,145	
215-21-02-001-999-003	Bono Reconoc. Prof. Base	58,055	
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	504,387	
215-21-03-999-001-002	Asig. Art. 1 Ley 19464 Establecimientos	20,307	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		1,690,172
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales		376,792
Totales		2,066,964	2,066,964

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REYNALDO MARILAO
 DIRECTOR ALCALDE COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)
 DE _____ DE _____
 Vº Bueno Jefe Contabilidad
 MUNICIPIALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 CONTABILIDAD Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1
 La Cantidad de \$ 4,989,646 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL
 SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Agosto del personal del Jardín Infantil Angelitos de Amor VTF JUNJI
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	5082014	28/08/2014	4,970,218

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :628

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,420,000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		76,957
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		54,292
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		117,809
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		301,160
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		4,970,218	4,970,218

COMPROBANTE DE EGRESO :

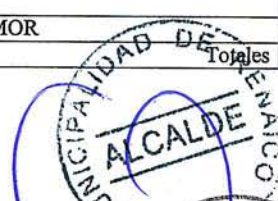

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,420,000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	76,957	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	54,292	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	117,809	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	301,160	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,989,646
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS ANGELITOS DE AMOR	19,428	
Totales		4,989,646	4,989,646


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 DIRECTOR COMUNAL
 DEPTO. EDUCACION
 JOSE RODRIGO MARCON ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DEPTO. EDUCACION
 BUENO JEFE CONTABILIDAD

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3
 La Cantidad de \$ 2,209,075 DOS MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Agosto del personal del Jardín Infantil Cuncuna Amarilla VTF JUNJI.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	6082014	28/08/2014	2,209,074

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :629

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		1,870,000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		34,180
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		24,114
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		53,868
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		226,912
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,209,074	
Totales		2,209,074	2,209,074

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	1,870,000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	34,180	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	24,114	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	53,868	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	226,912	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		2,209,075
114-08-11-000-000-000	DIFERENCIAS CUNCUNA AMARILLA	1	
Totales		2,209,075	2,209,075



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)



 JOAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR COMUNAL


 JOSÉ RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____


 V° Bueno Jefe Contabilidad
 DEPTO. EDUCACION

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL TESORITO Rut 000001111-2
 La Cantidad de \$ 4,589,666 CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL
 SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a Remuneraciones de Agosto del personal del Jardín Infantil Tesorito VTF JUNJI
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS	7082014	28/08/2014	4,589,669

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :630

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,035,000
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		70,992
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		50,086
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		113,313
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		320,278
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	4,589,669	
Totales		4,589,669	4,589,669

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,035,000	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	70,992	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	50,086	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	113,313	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	320,278	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		4,589,666
114-08-10-000-000-000	DIFERENCIAS TESORITO		-3
Totales		4,589,666	4,589,666

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ENCARGADO DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 DIRECTOR ALCALDE
 COMUNAL

JOSE RODRIGO ALARCÓN ZAPATA
 DIRECTOR (S) DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTABILIDAD
 y V° Bueno Jefe Contabilidad
 FINANZAS
 DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero